

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 04 DE MARZO DE 2013.

En el local social de la Compañía, siendo las trece horas con treinta minutos, en las Calles Tomas Alvarado y General Escandón, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria de segunda convocatoria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012
- 3.- Aprobación de Informe de Gerente
- 4.- Resolución de Reparto de Utilidades

Siendo las trece horas con cuarenta minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. Luis Guartambel, actuando como secretario el Sr. Silvio Quito, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Guartambel Luis Emiliano, Quito León Silvio Manuel, Pintado Loja Angel Amadeo, Sánchez Chillogalli José Antonio, Sigua Sigua Manuel Jesús, Tenecela Ayavaca Manuel Remigio, Velecela Castillo Javier Marcelo, Patiño Patiño Luis Netali, Morocho Morocho Xavier Aníbal y Fernández Guamán Víctor Manuel, una vez cumplido con el primer punto del orden y con la asistencia mayoritaria, se procede al segundo punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, el mismo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación de Informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente, para emitir sus informes de labores correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, producto de lo aprobado en los puntos anteriores se da paso al último punto del orden 4.- Resolución de Reparto de Utilidades, conocida las utilidades que ha generado la compañía los socios resuelven no repartir las utilidades y dejarlas acumuladas para en el futuro resolver su tratamiento, siendo las quince horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Guartambel Luis Emiliano

010145478-3

PRESIDENTE



Quito León Silvio Manuel

010206335-1

SECRETARIO



Velecela Castillo Javier Marcelo

030178069-8



Pintado Loja Ángel Amadeo

010330863-1



Sánchez Chillogalli José Antonio

010091432-4



Tenecela Ayavaca Manuel Remigio

010355803-7



Sigua Sigua Manuel Jesús

010143779-6



Morocho Morocho Xavier Anibal

010435099-5



Patiño Patiño Luis Neptalí

010030866-7



Fernández Guaman Víctor Manuel

010065563-8